El SAS extenderá a los hospitales el número de teléfono único para llamadas salientes

Image

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) está trabajando en la extensión del **número único de llamadas salientes** -el 955800008- a los centros hospitalarios, un teléfono que ya puso en marcha en Atención Primaria hace un año. El objetivo es **facilitar a la ciudadanía la identificación** de las llamadas que reciba del sistema público sanitario y mejorar también la seguridad del paciente, que sabrá que es el SAS el que está intentado comunicarse con él, evitando intentos de fraude y timos.

Hasta su puesta en marcha, los usuarios de la sanidad pública andaluza o los trabajadores de bolsa podían recibir llamadas desde un gran número de teléfonos, lo que dificultaba la identificación del emisor de la llamada. A día de hoy, la medida de número único se ha implementado en las **casi 19.500 líneas de telefonía fija** que cuentan los centros de salud y, a partir de ahora, se extenderá a los hospitales, donde hay alrededor de 35.500 líneas de telefonía fija preparadas para su puesta en marcha.

Este servicio viene a completar la apuesta por la innovación y la accesibilidad de la **Estrategia Digital del SAS**, que tiene a disposición de ciudadanía herramientas como ClicSalud+, la app Salud Andalucía o Salud Responde.